

Montevideo, 15 de agosto de 2013.

Más del 80% de los Proyectos VIS promovidos ya están en construcción.

Proyectos VIS presentados en ANV, superan las 6.000 viviendas.

A un año y nueve meses de la aplicación de la Ley, han ingresado a la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), 193 proyectos VIS por el equivalente a 6.273 viviendas, en zonas no costeras de Montevideo y en el Interior del país.

Al día de hoy, más de 150 de estos proyectos (equivalentes a unas 5.500 viviendas), ya han sido promovidos por el Poder Ejecutivo, y 102 se encuentran en obra (lo que representa cerca de 4.000 viviendas), se espera que para finales del 2014, el 69% de los proyectos VIS que están en obra, estén terminados (más de 70 Proyectos).

Esta política pública está destinada a facilitar el acceso a la vivienda a una población de ingreso medio y medio-bajo, y además tiene el objetivo de renovar el stock habitacional en zonas que habían sido postergadas por la inversión privada, dentro de un plan de consolidación de las áreas urbanas centrales e intermedias.

Los proyectos presentados en la Oficina del Inversor de ANV son actualmente 193, de los cuales 139 son en Montevideo (el 72%), y 54 en el Interior del país.

En Montevideo, esto ha generado un enorme impacto de renovación del espacio urbano, con obras en más de 30 barrios de la ciudad, que hasta el momento no contaban con inversiones privadas para la generación de nuevas viviendas.

Los proyectos presentados se ubican en los barrios Aguada (7 proyectos), Aires Puros (2), Atahualpa (3), Barrio Sur (8), Belvedere (1), Brazo Oriental (1), Buceo (1), Capurro (2), Centro (6), Cerrito (1), Ciudad Vieja (6), Colón (1), Cordón (36), La Figurita (2), Jacinto Vera (3), La Blanqueada (7), La Comercial (3), Larrañaga (7), Las Canteras (3), Malvín (2), Mercado Modelo (2), Palermo (13), Paso de las Duranas (1), Parque Batlle (3), Parque Rodó (1), Prado (5), Pocitos (1), Reducto (3), Sayago (1), Tres Cruces (4) y Unión (3).

En el Interior, los proyectos se localizan en los departamentos de Maldonado (20 proyectos), Canelones (11), Colonia (6), Florida (4), Paysandú (4), Salto (3), San José (2), Durazno (2), Soriano (1), y Cerro Largo (1).

El 16% de los proyectos promovidos corresponden a emprendimientos de más de 50 viviendas, el 24% a proyectos entre 21 y 50 viviendas, y el restante 60% a proyectos entre 2 y 20 viviendas.

La promoción se otorga a las actividades de construcción de obra nueva, reciclaje, refacción y ampliación, con los requisitos que establece el Decreto 355/011 y la resolución del MVOTMA 1057/2011, a la venta y arrendamiento de las viviendas.

Proyectos Promovidos: En obra y/o terminados 81%

Viviendas Promovidas: En obra y/o terminadas 73%

Proyectos Terminados para fines del 2014: 69% de los proyectos en obra.

Más información en www.anv.gub.uy.

Por Consultas o coordinación de notas: comunicacion@anv.gub.uy